

muldo en el año 2000 y en la que se pedían la declaración".

Diez años después la medida no ha sido llevada a cabo y desde las filas del PSOE han pedido que se adopten las medidas oportunas para que esto sea así.

Por su parte, el Partido Popular ha argumentado su negativa basándose en "los informes técnicos y arquitectónicos que desaconsejan este tipo de medidas". Se refieren a un informe del año 2000 en el que los técnicos del área de patrimonio de la Junta de Castilla y León afirmaban que "el casco histórico de Béjar, en el que se encuentra ubicada la mencionada iglesia, ya es un Bien de Interés Cultural en su condición de Conjunto Histórico

Interior del templo bejarano, el único de estilo románico mudéjar situado al sur de la provincia / BERMEJO

Es la única de estilo románico mudéjar al sur de la provincia de Salamanca

Artístico, por lo que todos los elementos monumentales que se encuadran dentro del mismo reciben la misma protección y consideración que el conjunto que integran".

Ana María Muñoz de la Peña no está de acuerdo y considera que "para recibir la protección de BIC la iglesia debe tener esta consideración de manera individualizada". De

hecho la procuradora explica que "la singularidad de esta iglesia estriba en que es la única de estilo románico mudéjar al sur de la provincia de Salamanca".

En el debate de las Cortes se recurre a otro informe del año 1998 para justificar la negativa "pero esta vez realizado sobre el contenido de la iglesia" afirma la procuradora socialista, "y fíjese si daba importancia a esta área que inmediatamente después de su publicación ordenaba la restauración de dos de sus piezas monumentales como son las imágenes de La Piedad y de San Antolín".

Por último, el procurador del Partido Popular y concejal del Ayuntamiento bejarano, Alejo Riñones, explicó que "siendo yo alcalde formulé esta proposición que fue aprobada por unanimidad en el año 2000, pero un informe posterior de los técnicos desaconsejaba esa medida. Yo formulé un recurso de alzada contra ese informe pero se me rebatió de nuevo, alegando que la iglesia no tiene la suficiente entidad monumental como para ser declarada Bien de Interés Cultural, por lo tanto se trata de una decisión técnica y no política". concluyó Alejo.

...ta con coro de sierra. Este templo fue en su primera construcción romana-mudéjar y data de los tiempos de repoblación. La torre es gótica en su primer cuerpo y en el siglo XVI se le añadió otro de estilo renacentista. De iguales características la actual entrada principal. No obstante, la joya principal es el grupo escultórico conocido con el nombre de Virgen de las Angustias, que con anterioridad estuvo en el convento de San Francisco. Esta escultura fue costeada por María la Morala y parece ser que su autor fue Alejandro Carnicero, de la escuela salmantina.

FUENTES DE OÑORO

El alcalde presenta la web oficial del Ayuntamiento y un curso de Informática

Á. S. P.

Las instalaciones de la Biblioteca municipal acogieron ayer el acto de presentación de la página web oficial del Ayuntamiento de Fuentes de Oñoro y el segundo curso de Informática, acto que estuvo presidido por el alcalde oñorense Isidoro José Alanís Marcos. La técnica de informática y diseñadora de la web, Isabel Ces, fue la encargada de explicar el contenido de la página y hacer públicos sus servicios, que supondrán una ventaja para los vecinos de la villa y los de los municipios próximos, que pertenecen a la Mancomunidad Puente la Unión.

Alanís Marcos explicó que el Ayuntamiento de Fuentes de Oñoro

había emprendido este año un proyecto de modernización y acercamiento de la administración a los ciudadanos a través del Servicio municipal en las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación, destacando que este servicio tenía dos tareas fundamentales que ya se están concretando, como es la creación de la web municipal, y enseñar a los futuros usuarios en el manejo de las herramientas necesarias para que puedan utilizar los medios de información y comunicación que internet pone a su disposición.

Asimismo, el alcalde resaltó que la web se ha concebido como una herramienta de comunicación y partici-

pación ciudadana, que tiene como objetivo ofrecer la mayor transparencia de la gestión municipal, la mejora de los servicios municipales, y el acceso de los vecinos y otras personas interesadas a bloques de información que les serán de utilidad para realizar trámites ante la Administración sin tener que desplazarse a las oficinas municipales.

El alcalde oñorense hizo especial hincapié en que esta página también se ha diseñado como una herramienta importante para presentar a todo el mundo la economía, cultura, fiestas, productos y servicios de Fuentes de Oñoro y, por supuesto, promover, sus posibilidades de inversión.

Ayuntamiento Fuentes de Oñoro

FUENTES DE OÑORO VIVIR ECONOMÍA BATALLA DE FUENTES DE OÑORO AYUNTAMIENTO

Atención al ciudadano

- Ofertas de empleo
- Foros
- Sugerencias
- Galería de fotos

Actividades

- Área de Urbanismo y Mantenimiento
- Área de Juventud, Deportes y Cultura
- Área de Tercera Edad, Bienestar Social y Educación

Imagen de la nueva web municipal de Fuentes de Oñoro / MONDRIÁN